



Concejo Municipal De Rosario

EXPTE N: 255126-P-2020

CAUSANTE: CARDOZO C

TIPO DE PROYECTO: DECRETO

**CARATULA: ENCOMIENDA AL D.E URGENTE
LIMPIEZA DEL CEMENTERIO LA PIEDAD,
OTROS**

**COMISION DESTINO: SERVICIOS PÚBLICOS
CONCEDIDOS**

OTRAS COMISIONES:

EXPEDIENTES AGREGADOS:

FECHA DE INGRESO A SESION: Mayo 28, 2020



Concejo Municipal
de Rosario
VISTO

El brote de dengue que preocupa a la sociedad rosarina y

CONSIDERANDO

Que llegaron a nuestro equipo de trabajo decenas de imágenes de las últimas horas con pastizales a gran altura, agua estancada, nichos abiertos, lápidas violadas, absoluto estado de abandono y falta de mantenimiento, lo que hace imperativo que se aborde una tarea integral de limpieza, con la urgencia que amerita una enfermedad que se potencia ante la falta de limpieza en espacios públicos.

Que este Concejo Municipal ya se pronunció sobre esta cuestión durante el verano a partir de una iniciativa de la concejala Fernanda Gigliani y con la aprobación del pedido especial que el intendente Pablo Javkin hizo para la contratación extraordinaria de la reparación del horno crematorio, pero la situación del mantenimiento no se ha corregido, por lo que volvemos a solicitar este trabajo.

Que de la misma manera, pedimos al Departamento Ejecutivo la limpieza o el desagote de diversas fuentes que no tienen sus sistemas funcionando y se encuentran con aguas estancadas, como la fuente de las Utopías, en Belgrano y Sargent Cabral, el Monumuento a los Héroes de Malvinas en el Parque Nacional a la Bandera y la fuente del Parque Urquiza, ya que también son potenciales focos de cría del mosquito transmisor del dengue.

Que en estos momentos de alerta absoluta por la pandemia del COVID19, en donde toda la sociedad está haciendo un esfuerzo mayúsculo para cuidar la salud de todos y con la recomendaciones que desde todos los niveles del Estado le estamos dando a la población para el cuidado del dengue, desde ese mismo Estado debemos dar el ejemplo con el mantenimiento y la limpieza de los espacios públicos.

El concejal abajo firmante solicita a sus pares la aprobación del presente

PROYECTO DE DECRETO

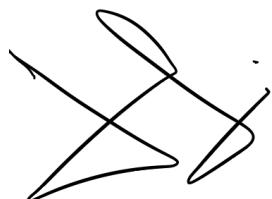
Art 1: El Concejo Municipal solicita al DEM la urgente intervención en limpieza, desmalezamiento, mantenimiento general y desinfección en el predio del Cementerio Municipal La Piedad, ante una nueva evidencia del total estado de abandono en el que se encuentra la necrópolis local

y con el peligro que conlleva el brote de dengue que se está dando de manera masiva en las zonas oeste y noroeste de la ciudad.

Art 2: El Concejo Municipal solicita al DEM la urgente intervención en limpieza en las fuentes de la Utopías, Parque Urquiza y Monumento a los Héroes de Malvinas, así como la piletas municipales del Parque Alem, por las mismas razones expuestas en el artículo precedente.

Art 3: De forma.

Antesalas, 25 de Mayo de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Cardozo Carlos A." The signature is fluid and cursive, with a large, stylized 'C' at the beginning.

Cardozo Carlos A.





CLausurado

SIN

SANITARIOS

